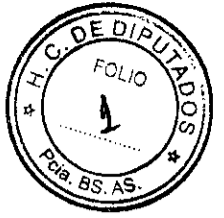




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

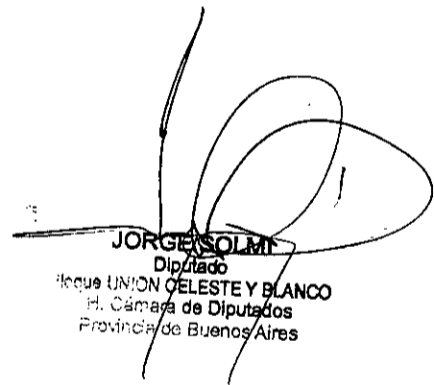


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo los festejos y celebraciones por el 90° Aniversario de la Filial Balcarce de Federación Agraria Argentina aniversario que se conmemorará el próximo 8 de Septiembre de 2011.-


JORGE SOLMI
Diputado
Banco UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



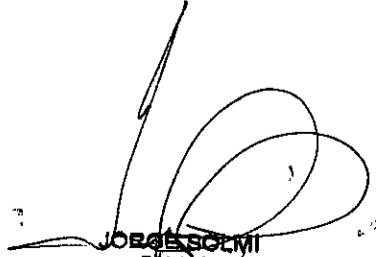
FUNDAMENTOS

La Filial Balcarce de Federación Agraria se remonta a cuando nueve años después de aquella Gesta Histórica de los Agricultores en 1912, al Sur de la vecina provincia de Santa Fé, difundió e instaló la necesidad de organizarse entre los agricultores. En Balcarce se crea la “Seccional Balcarce”, tal como se llamaba antiguamente a las Filiales de Federación Agraria Argentina, cuya sede social se instaló en la casa de familia de un productor vecino hasta que, al año siguiente, 1922, se oficializó en los papeles. Tal es así que, en 1926, recibió la visita y acompañamiento del Presidente de la Federación Agraria Don Esteban Piacenza. En los años 50 se creó la Cooperativa y la Sede pasó a radicarse en su mismo predio.

El próximo 8 de Septiembre, coincidiendo con el Día del Agricultor, se cumplirán 90° años de la creación de la Filial Balcarce de Federación Agraria Argentina y sus asociados, productores y dirigentes programaron 4 días de festejos en y con la comunidad. Se encuentran entre las actividades y celebraciones actividades como:

- Exposición de maquinarias. Donde se podrán apreciar desde las pioneras maquinarias hasta la más moderna tecnología en materia de “fierros”.
- Visitas guiadas para los alumnos escolares y el público con relatos que hacen vívida la historia.
- Misa religiosa, recordando a los Presidentes, Dirigentes y Socios fallecidos.
- Desfiles de carruajes, autos y maquinarias de todos los tiempos en la Plaza principal de La Libertad.

Por mencionado anteriormente, solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo, me acompañen en la presente Iniciativa Legislativa.-


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires